

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37.

NÚM. 12.127

Suscripción en Córdoba. { Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## NOCHE DE BODAS

La ciudad de Toledo es la más á propósito de España para las amorosas aventuras nocturnas; sus calles estrechas y tortuosas se encuentran desiertas desde las primeras horas de la noche y aunque nos hallamos á fines del siglo y ya se piensa en muchas poblaciones en alumbrarlas por la electricidad, en la imperial corte de Carlos V., aun no ha llegado á conocerse el gas hidrógeno y se ilumina con petróleo, solo hasta que la noche media; después de las doce la oscuridad más completa lo invade todo.

Así es, que si alguna vez nos ha venido á las mentes la idea de trasnochar aunque solo lo hemos hecho en noches claras, no hemos podido sustraernos á los recuerdos de otros tiempos y traer á la mente las leyendas de Zorrilla, los embozados que se acuchillan, las citas amorosas mediante la escala sujeta al portaluz de calado ágimez, la ronda que pasa, y la encubierta dama que huye de la casa paterna en compañía del atrevido amante en la callada noche; siempre parece estar representando en aquellas calles alguna interesante escena de las comedias de capa y espada de Calderón de la Barca ó Tirso de Molina. Pues bien, en esta ciudad es donde se desarrolla la acción de nuestra leyenda en los años del siglo que corre; y precisamente de noche y en la calle, la primera escena que trataremos de describir.

Una calle estrecha y larga como la calle del Ataud que describe Espronceda en su *Estudiante de Salamanca*: apenas mide dos metros de anchura y los altos muros de las casas coronados por anchisimos y salientes aleros, parece que se van á tocar; por entre los aleros se ve una larga cinta azul tachonada de estrellas únicas que alumbran la calle con débil resplandor y al frente se parece como negro gigante un alto templo ojival en cuyo muro ante menguado retabillito, reverbera la luz de un no menos miserable farol. Al centro de la calle se levanta un viejo caserón de piedra labrado del que la cantaría, de noche, parece negra, de vieja y carcomida. Arco adintelado rodea su puerta; columnas la flanquean sobre las que dormitan al parecer dos leones de mármol; blasonado escudo llena el timpano y dos más pequeños las enjutas. Agimez calado gótico se levanta sobre la portada, bajo gigantesco y desvencijado guardapolvo y todo á lo largo de la fachada corre una elegante galería de arcos rebajados que se sustentan sobre bellas y ornamentadas columnas. Alguna que otra ventana con grandes rejas salientes se ven repartidas en la fachada como arrojadas á ella según se hallan desprovistas de simetría y en una de estas ventanas, la más cercana al suelo, se ve por una rendija un débil rayo de luz, señal de que aun no duermen los

habitantes del palacio á pesar de hacer bastante tiempo que la noche ha mediado.

Por el lado en que se halla la iglesia. con pasos lentos y acompasados penetra un hombre envuelto en negra capa y hasta las cejas cubierto con ancho sombrero, sin que se pueda ver su rostro, y por lo tanto si es joven ó viejo, moreno ó rubio; pero joven debe de ser, á juzgar por su aspecto, y al mismo tiempo porque los hombres de edad madura no es frecuente que busquen amorosas citas á tales horas, y nuestro embozado se acerca á la ventana, dá en sus cristales tres débiles golpes con un nudillo, y abriéndose las maderas, después de apagada la luz, aparece en la ventana una joven, que tal parece por el acento, pues no es posible que el semblante se le vea en la oscuridad que domina la calle.

Y como el lector será curioso, y nosotros estamos en el secreto, le diremos que efectivamente son jóvenes y hermosos los amantes; que ella se llama Amalia de Salazar y él D. Miguel de Avellaneda, militar de preclaras prendas, y que muy en breve serían esposos, con consentimiento de ambos padres si el D. Miguel no tuviera que partir en el día siguiente para una expedición militar en que España se halla comprometida; partida que pone en cuidado á la hermosa amada y ha derramado la amargura en una pareja tan merecedora de mayores felicidades.

La cita á que asistimos es la despedida de los amantes. Ambos lloran amargamente; D. Miguel siente el corazón traspasado de dolor, y no se avergüenza de sus lágrimas, que generalmente es la ternura compañera del denonado valor; y Amalia... ¿qué extraño es que llora, si al fin es mujer y débil, y las mujeres en su debilidad no tienen otro desahogo á sus penas que el raudal de su llanto? Escasa es su conversación, como lo es siempre que el amor es verdad. Suspiros, sollozos, abrazos que acaso no se renueven, besos que tal vez sean los últimos. Y verdaderamente á qué hablar si la palabra no puede expresar nunca como limitada que es la intensidad del amor cuando es infinito.

Amándose hasta el delirio Amalia y Miguel no hablan, y sus almas, bien asomándose por los ojos, bien acudiendo á comunicarse y á unirse en los lábios, se ponen en contacto por medio de una eloquente cuanto muda correspondencia, mucho más hermosa que toda la palabrería de poetas y narradores. A veces, sin embargo, se interrumpe el silencio.

—¿Me olvidarás? pregunta Miguel.

—¿Qué locura! exclama Amalia; pide al sol que apague su lumbré, á las estrellas que inviertan su rotación, á la tierra que se detenga en su marcha, todo es posible antes que el olvido de esta mujer, que no piensa más que en vivir por tí, para tí, y contigo.

—¿Conmigo! ¡qué hermoso sueño! ¡quién

sabe si una bala enemiga ó el mortífero suelo de América me impedirán contemplarte entre mis brazos otra vez y beber en tus labios tanto amor y tanta felicidad! ¡Me atormenta un presentimiento terrible; el corazón me dice que no te vuelvo á ver!

—¡Oh, no, Miguel mio! Dios te protegerá y te conservará para mí, que moriría de dolor si tú murieses.

—No lo dudes, Amalia, yo moriré. Tú conservarás mi recuerdo algún tiempo; después se irá borrando poco á poco, y al cabo, eres joven y bella, y otro hombre vendrá á ser el dueño de tantas perfecciones que eran mías; y yo, pobre de mí, me pudriré en tanto en un sepulcro, si no ya, insepulto en el campo, he servido de pasto á los buitres y á las fieras americanas.

—Calla por Dios y no blasfemes que no otra cosa son tus dudas. Una voz interior me dice que triunfante del enemigo, coronado de laureles volverás á España y serás mi esposo, mi esposo adorado; que serás mio, mio, lo oyes... qué hermosa es esta palabra: mio: no tiene más que otra igual: tuya; la más dulce que puedo pronunciar. ¡Qué feliz me encuentro al decirlo! Sí, seré tuya; y si la muerte te arrebatara de mis brazos, seré tuya también, porque tuyo será mi pensamiento constante y eternamente, porque mi cuerpo inmaculado no se manchará con el contacto de otro ser ni mi corazón abrigará otro amor, y el día de mi muerte, que no estará muy lejano del de la tuya, se unirán nuestras almas en la eternidad para jamás separarse. ¡Tuya, tuya! ¡Qué feliz será el día que te lo diga unida á tí para siempre!

—Mia, sí! dijo Miguel, y mucho tiempo permanecieron mudos y embelesados. Nuevamente rompió éste el silencio y dijo:

—Júrame, Amalia de mi alma, que serás solo mía. Júramelo ante Dios que en todas partes está.

—Te lo juro ante El y por El, por lo más sagrado que hay para mí en el mundo que es nuestro amor. Que caiga sobre mí la ira del cielo si viva ó muerta, Miguel de mi alma, soy de otro hombre ó abrigo en mi corazón un cariño que no sea el tuyo, ó en mi cabeza un pensamiento que no te esté consagrado.

Tuya ó de la muerte, y tú mio, solo mio. Jura también.

Miguel juró, y volvieron á quedar mudos y silenciosos estrechamente abrazados.

Cuando la alborada empezaba á iluminar el cielo con sus débiles resplandores, se separaron los amantes con los ojos negados en llanto, los corazones rotos de pesar, y el temor y la angustia en el alma. Aunque eran tan hermosos, solo parecían en aquellos momentos dos cadáveres

arrojados de sus tumbas por la evocación de un génio.

## II

El bizarro militar partió con su regimiento á la mañana siguiente, y pocos días después se embarcaba en Cádiz con rumbo á América: durante la marcha, antes del embarque, escribió varias cartas á Amalia, todas llenas de ternuras, de amor y de penas; durante la travesía, diariamente escribía algunos párrafos en una larguísima carta que más que carta parecía el cuaderno de bitácora de la navegación. Esta había de ser depositada en el correo en el momento de desembarcar. Llegó este día, y no muchos tardaron en entrar en campaña nuestros soldados. Rápidamente los triunfos se sucedieron, y el enemigo empezó á batirse en una vergonzosa y precipitada retirada.

Las noticias de la guerra que se recibían en España eran muy alagüeñas, presagando para dentro de muy poco tiempo la deseada paz.

Nuestro protagonista se había distinguido en varias acciones, se le había ascendido y se le condecoraba con la cruz laureada de San Fernando por no sabemos qué hecho heroico que había realizado con peligro de su existencia.

La predicción de Amalia empezaba á cumplirse y la esperanza cada vez la animaba más, pues veía cercano el logro de sus amorosos deseos.

Amalia se hallaba contenta pensando siempre en sus futuras felicidades, y aunque temerosa del resultado de la campaña, nunca creyó en la posibilidad de un desgraciado incidente. Miguel volvería al cabo, se uniría á ella por el sagrado vínculo del matrimonio y ella sería la mujer más dichosa de la tierra. Sueños de oro que se desvanecen al despertar, ficciones de la mente que ve la felicidad por todas partes sonriéndole; pero la felicidad es un fantasma que huye delante de nuestros pasos y que si alguna vez llegamos á alcanzarlo se deshace en niebla y se evapora y se pierde tal vez para jamás sonreírnos de nuevo. Y así le aconteció á Amalia. Las últimas noticias de la guerra fueron de una batalla definitiva en que el enemigo había quedado destruido: la paz estaba hecha porque ya no había enemigos que combatir. Pero cuán cara costó á España esta insigne victoria. Miles de españoles habían quedado sobre el campo muertos ó malamente heridos, y entre éstos el ya brigadier don Miguel de Avellaneda, que había recibido, cuando con su brigada decidía el éxito de la jornada, una ancha herida en el pecho, que los médicos consideraban de gravedad inminente.

Rafael Ramirez de Arellano.  
(Se continuará.)

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Las noticias políticas se han acabado en Madrid. Como de ellas es muy poca la utilidad que ordinariamente resulta para el país, es poco de sentir la falta de aquellos rumores, casi siempre estériles.

—En los centros políticos se ha hablado ayer, con referencia á noticias particulares, que una pequeña embarcación tripulada por españoles había sido atropellada en aguas de Melilla.

Pero en los centros oficiales se nos asegura, á la hora en que corramos esta edición, que el gobierno no tiene noticias detalladas de tal atropello aunque el atropello es cierto.

—De doce heridos por la explosión de la pólvora en las fiestas de Ibi, Alicante, han fallecido cuatro.

—Han sido denunciados los tres últimos números de *El Guipuzcoano*, por la publicación del cuento y de varias noticias en las que llamó nuevamente la atención pública.

—París 17.—Según una conversación que el expresidente de la república de Haití, general Legítimo, ha tenido con uno de los redactores del *Figaro*, una de las causas que más le obligaron á renunciar al poder ha sido el deseo de evitar la efusión de sangre. Ha añadido que el triunfo del general Hipólito, debido por completo á los americanos, es indicio de los proyectos que los Estados Unidos abrigan respecto á Haití, pero entiende que el general Hipólito se equivoca si cree poder llegar á entregar la república á los Estados Unidos, pues Haití resistirá con energía toda ingerencia extranjera.

—París 17.—Una correspondencia dirigida desde Nueva York al *Diario de los Debates* dice que el general Hipólito ha prometido ceder á los Estados Unidos el peñón de San Nicolás para depósito de carbón. El cumplimiento de esta promesa sería enojoso principalmente para España, pues aquel peñón de San Nicolás sería como un Gibraltar que en el mar de las Antillas amenazase á Cuba.

—Un despacho de Londres que publica el periódico *Daily News* manifiesta haber sido descubierta en Trieste una sociedad secreta, compuesta en su mayoría por jóvenes estudiantes. De estos han sido detenidos 80 por la policía.

—Un terrible incendio ha estallado en Bardeos en la refinería de Boutin que contenía trescientos mil kilogramos de azúcar. Las pérdidas se calculan en un millón.

—Se ha declarado el cólera en Kerind, cerca de la frontera occidental. La epidemia procede de Bagdad.

—Ha mejorado notablemente el ministro

Sr. Crispi. El médico le ha permitido que se levante hoy durante algunas horas.

Buda Pest.—Cuatro veces se ha intentado en esta semana incendiar el teatro de la Opera, de Buda.

Los criminales no han sido descubiertos.

Málaga 17 (3:25 tarde).—El gobernador al ministro Gobernación:

Sobre el asunto de Alhucemas á que V. E. se refiere en su telegrama de la 1,45 de esta madrugada, he adquirido datos é informes que me permiten hacer de él una reseña bastante minuciosa.

El laud llamado Miguel y Teresa, de la matrícula de Vinaroz, que se ocupa desde hace algún tiempo en conducir á Málaga ganado vacuno, gallinas y huevos, salió de este puerto despachado con lastre para Tánger el día 31 de Agosto.

En la noche del 5 de Septiembre un bote de la playa de Alhucemas que prestaba el servicio de vigilancia, encontró á una legua y media de la plaza en la costa conocida por el nombre de Bebero, un falucho completamente desmantelado y con evidentes señales de haber sido robado por los moros de las Kábilas de Bocollé, que son las que habitan aquella parte de la costa.

La tripulación del bote, observando que había muchos moros en la playa y teniendo en cuenta la distancia á que se encontraban de la plaza, volvieron á esta á dar cuenta del hallazgo á la autoridad militar.

Esta dispuso que á la noche siguiente, ó sea la del 6 al 7, saliera un bote convenientemente tripulado y con los efectos necesarios para poner á flote el buque naufragado y remolcarlo á la rada de Alhucemas.

La operación tuvo un éxito completo. A las ocho de la mañana, y á pesar de que los moros hicieron algunos disparos al notar que se llevaban el barco, éste quedó fondeado en la rada.

Entonces pudo notarse el acto vandálico realizado por los de las kábilas, pues se encontró que habían despojado la embarcación del timón, entenas y todas las velas; las jarcias estaban cortadas á la altura de un hombre, la cámara del patrón asqueada, las bodegas sin otra carga que lastre de arena y piedras. Hasta el día 8 no se tuvo en Alhucemas detalles del acto vandálico. En ese día llegaron los moros manifestando que el laud Miguel y Teresa lo habían asaltado tres carabos, saqueándolo, dejando en libertad la embarcación, y sin causar daño alguno á los tripulantes.

En este estado llegó á la playa un cabo de la kábila que se distingue por su odio á los españoles y ordenó que nuevamente fueran al barco, que por falta de viento no había podido alejarse de la costa, y cometieran en él nuevos atropellos. Así se hizo. Los seis tripulantes del laud y un pasajero fueron robados, desembarcándolos después como prisioneros é internándolos; pues según parece los de la kábila dudaban si llevarlos á Tetuán ó conducirlos á Alhucemas.

Hasta el día 11, fecha de las últimas noticias, no se tenía en Alhucemas dato alguno sobre la suerte de los cautivos, pues se ha notado que no han concurrido á la plaza ni aun los moros que acostumbraban frecuentarla diariamente.

Los nombres de los cautivos son patrón, Juan Ortiz, contramaestre, Bernabé Guerrero; marineros Tomás Serrant, José Blan-

co, Juan Galianay Andrés Vergara, y pasajero Francisco Ruiz. La autoridad de Alhucemas que comunica estos informes, ignora si el buque llevaba ó no carga, pues aunque algunos aseguraban que llevaba contrabando de guerra, se sospecha que esto puede ser muy bien una estratagema de los riflenos para disculparse del atropello cometido.

Tales son los datos que he podido recoger; cuando adquiriera otros nuevos me apresuraré á participarlos á V. E.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Septiembre de 1889.  
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La circunstancia de haberse confirmado oficialmente anoche las noticias alarmantes que desde Africa comunicaban á *El Imparcial*, ha sido la causa de que en todo el día de hoy se dé extraordinaria importancia al viaje hecho por el Sultán al Norte del imperio acompañado de un numeroso ejército.

Nadie se explica este viaje, y parece ignorarlo también el cuerpo diplomático.

El Ministro de Estado llegará esta noche, y pasado mañana se formulará una enérgica reclamación al Gobierno marroquí por los atropellos cometidos con los tripulantes de una embarcación menor en Alhucemas.

La fantasía y la inventiva noticieril llegaron hasta el último grado esta tarde en el *Bolsin*; pero bien pronto fueron desmentidos los rumores de haberse reconcentrado fuerzas del ejército en Málaga y Algeciras.

Esto no quiere decir que tal vez la prudencia no aconseje reforzar las guarniciones de nuestras posesiones de Africa, si fuera necesario.

En este momento continúan reunidos los Consejeros de Estado encargados de dictaminar en el expediente instruido contra el Ayuntamiento por el Gobernador de Madrid.

Circula el rumor de que la mayoría opina que no debe confirmarse la suspensión de los Concejales, por no existir méritos bastantes para un proceso, y como la ley municipal está muy clara en este punto, no habrá más remedio que consentir la vuelta de los Concejales suspensos por el Gobernador.

En esta hipótesis, se decía que semejante informe produciría gran contrariedad á los Sres. Aguilera y Mellado.

Como hasta este momento no se conoce el informe del Consejo de Estado, es aventurado asegurar nada.

No ofrece duda que el Sr. Sagasta regresará á Madrid dentro de breves días para presidir un Consejo, que revestirá grande importancia, por tenerse que resolver las cuestiones pendientes, y de la falta de unanimidad de opiniones, hay muchos que creen se oirá con fundamento la palabra crisis.

Apertura de la Bolsa en Paris 4 por 100 exterior español, 74 1/2.  
3 por 100 francés, 85 3/4.

En Londres 4 por 100 exterior español, 73,84.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—**Julio oral.**—El lunes próximo se verá en esta Audiencia la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por lesiones, contra Marina Herencia Peinado. El letrado señor don Joaquín Ruiz Repiso está encargado de la defensa y de la representación el procurador señor don Abdón Usano.

—**Deuda de gratitud.**—Como podrán ver nuestros lectores en el extracto de la sesión que celebrara el Ayuntamiento en la noche del miércoles, á propuesta de su Presidente el Excmo. señor don Juan Rodríguez Sanchez y por unanimidad de la corporación municipal, se acordó que las calles de la Yedra y Pescadores, cambiasen sus nombres respectivamente, por los de *Obispo Alguacil* y *Fernández Ruano*, en memoria de estos dos esclarecidos hijos de Córdoba, de impercedero recuerdo. Por nuestra parte damos las mas expresivas gracias al iniciador del acuerdo señor Rodríguez Sanchez, que hacemos estensivas á la Corporación municipal, tanto mas, cuanto que desde las columnas de nuestro periódico tratamos el asunto, y en el que los demás colegas nos ayudaron, habiendo llegado lo propuesto á ser una resolución.

—**El vigia.**—Las anunciadas tormentas—trajo al fin el tren de marra, —que con retraso llegó...—aunque se ignoran las causas.

—**Sorteo.**—Según teníamos anunciado, ayer se celebró en las Casas Consistoriales, ante la comisión respectiva, el sorteo de puestos y demás localidades que deberán ocupar los vendedores en el real de la feria que dará principio el 25 del actual. El número de vendedores fué importante, lo que es un detalle que augura bastante animación para la feria de Otoño.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatros de esta capital el día 18 del corriente. —Central, 443 pesetas y 50 céntimos. —Puente, 362'66. —Pretorio, 316'76. —San Sebastián, 628 04. —Victoria, 543'87. —Matajedo, 801 38. —De las 3096 pesetas y 18 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1289 88. A la provincia y municipio 1289'88. —Adicionadas 516'42.

—**Exámenes.**—El lunes próximo á las ocho de la mañana, darán principio en la Escuela Normal de Maestros los de reválida elemental y superior y los necesarios para obtener certificados de aptitud para el desempeño de escuelas incompletas.

—**Academia Politécnica.**—Según nos comunica el señor Director de la misma, nuestro distinguido amigo don Manuel Sidro, teniendo á la vista los datos de su observatorio meteorológico, puede decirse que ha estado nuestra ciudad privada del agua de lluvia durante 84 días consecutivos, porque desde el día 26 de Junio en que llovió, aunque poco, solo se ha registrado hasta anteayer, un solo día el 17 de Agosto, en que se recogió la insignificante cantidad de una décima de milímetro. Terminando mañana el estio, nos ofrece curiosos datos respecto á dicha estación, que con gusto publicaremos.

—**Chifladuras.**—Con llamarme *chiflado* jamás me apuras,—porque todos tenemos mil chifladuras;—vaya, yo por ejemplo, ¡mira qué cosa!—estoy mas que chiflado por una Rosa,—porque es una chiquilla que es mi alegría,—y que encierra las sales de Andalucía.—La vi en una

verbena, ¡qué retrechera!—sentadita en la puerta con la casera,—una especie de perro que me encocora;—¡caracoles, si es fea la tal señora!—Pues bien: ella me dijo que era preciso—que concluyera antes su *compromiso*—con un caballerete, cara de mico;—pero en fin, ella es pobre, y el tal es rico.—¿Si concluyó la *cosa*? pues ya lo creo;—todo salió á medida de mi deseo,—y hoy tengo por mi Rosa, por su hermosura,—una constante, eterna, fiel chifladura.—Pero no es esta sola, que tengo muchas:—el salir á la calle siempre en babuchas;—el dormir en un catre, mas sin colchones,—no en verano, si en todas las estaciones,—y aunque alguno me diga no hay quien me aguante,—y pase por modelo de estravagante,—es lo cierto, señores, que hoy y mañana he de hacer todo aquello que me dé gana.—Cuando voy por la calle cuento las losas—y los perros que pasan, y otras mil cosas,—y aunque todos me digan que estoy chiflado,—la verdad que por eso no he variado.—Creedme, caballeros, como señoras,—aquí estamos chiflados á todas horas.

—**Deferencia.**—Con un expresivo B. L. M., el señor Ministro de Gracia y Justicia ha tenido la bondad, que agradecemos mucho, de remitirnos un ejemplar del discurso que leyó el día 16 en la solemne apertura de los Tribunales con los apéndices yestados que la acompañan. Procuraremos examinar este importante documento y los datos demostrativos con la detención que ciertamente reclaman por varios conceptos.

—**Disposición.**—En el *Boletín oficial*, correspondiente al día de hoy, aparecerá una Circular del Gobierno civil de esta provincia declarando caducadas todas las licencias de uso de armas que gratuitamente se han concedido por aquel centro, usando de la autorización que el artículo 9.º del Real Decreto de 10 de Agosto de 1876 marca en favor de los funcionarios de la administración activa del Estado, de la provincia ó del municipio. En la misma circular se dictan reglas para la obtención de las licencias de pago, y se declaran las responsabilidades que contraen los que usaren armas sin licencia.

—**Denuncia.**—La guardia civil del puesto de las Ermitas, presentó el día 15 una, contra un vecino de esta capital que tenia pastando 30 cabras en terrenos del lugar de Pardo, careciendo de la oportuna licencia.

—**Fuerales.**—Ayer á las cinco de la tarde tuvieron lugar en la Iglesia de San Pedro por el alma de la distinguida señora doña Maria de los Dolores Tavira y Gastón, viuda de nuestro querido amigo el erudito escritor público señor don José Ruiz de León, que favoreció con sus apreciables trabajos al *DIARIO* en varias ocasiones. Acompañamos en su justificado dolor á las hijas, hermanas política y demás personas de la estimada familia de dicha señora, y rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

—**Subasta.**—El 21 se subasta en el juzgado de Montoro la quinta parte de la casa número 17 callé del Tinte, de Bujalance, apreciada en 2.437 pesetas y 40 céntimos, y una suerte de la hacienda del sitio de Garcimendez, término de Adamuz, en 6.615.

—**Efemérides.**—Hoy.—1604.—Toma de Ostende por el marqués de Spínola.—1836.—Acción de Villarrobledo entre carlistas y liberales.—1867.—Llega á Cádiz, después de dar la vuelta al

mundo la "Numancia", al mando de Mendez Núñez.—1868.—Pronunciamiento de Córdoba.—1870.—Las tropas italianas entran en Roma.

—**Ayuntamiento.**—Extracto de los acuerdos tomados por la Excmo. Corporación municipal, en la sesión celebrada la noche del miércoles último, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Rodríguez Sanchez. Consignar en actas la satisfacción que le produce la lectura de un oficio de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, en que esta ilustrada corporación concede una distinción á los profesores de la Escuela de Artes y Oficios por el interés que vienen demostrando en la enseñanza de los alumnos de aquel importante establecimiento. Aprobar la subasta celebrada para contratar los trabajos referentes á la desobstrucción de la cloaca situada en la calle de los Deanes. Análogo acuerdo recayó en el expediente instruido con motivo de las obras verificadas en el edificio que ocupa la Audiencia de lo criminal para el establecimiento del Jurado. Se aprobó el expediente sobre excepción sobrenvenida al mozo Enrique Pina Sanchez, despues de haber sido declarado soldado. Consultada la ley de 9 de Julio último, en cuanto se refiere al concepto en que deban figurar en la lista electoral de Ayuntamientos los individuos de la Corporación, se acordó que se inscriban como elegibles según las cuotas de contribución que satisfacen, puesto que aquella se forma antes de la cesación en el cargo. Incluir en la lista electoral, en concepto de elegibles, á don Enrique Estevez y á don Carlos Carbonell; don José Gutiérrez Ravé y Naval y don Isidoro Moya Lozano, como electores; don Francisco Moreno Ojeda, como capacidad. Desestimar la instancia de don Joaquín Molina Valdelomar, en solicitud de que se le incluya en la lista referida, por no ser cabeza de familia. Que se incluya en la misma á don José Cabrera Arroyo, en concepto de elector elegible, reconociéndole su derecho. El mismo acuerdo recayó acerca de la instancia presentada por don Rafael de Eguilior y Hoces, en solicitud de que sea inscrito en concepto de elegible, como justifica con los datos necesarios al efecto. Excluir de la lista á tres electores, por fallecimiento ocurrido durante la formación de la misma. Asimismo fué excluido don Juan Bautista Blanco, por hallarse incapacitado para ejercer su derecho electoral. Hacer constar que es Pablo Antonio el nombre del señor Fernández de Molina. Vista la instancia de don Justo Gonzalez Molada, en la que solicita la concesión de una rebaja en la cuota impuesta por el concierto establecido en su fábrica de hielo, alegando las pérdidas sufridas, el Ayuntamiento, oido el parecer de la comisión respectiva, acordó fijar en 500 pesetas la suma que debe satisfacer dicho señor, cuya entrega hará en dos plazos. Dióse cuenta de una alta ocurrida en el impuesto establecido para los carruajes de lujo. A propuesta del señor Rodríguez Sanchez, se acordó por unanimidad sustituir el nombre de la calle de la Yedra por el de *Obispo Alguacil*, y el de la de Pescadores por el de *Fernández Ruano*, á fin de perpetuar la memoria de estos ilustres hijos de Córdoba. Aprobáronse las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda en su última reunión. Persistir en el acuerdo de Agosto último, referente á la cuenta presentada por el fotógrafo señor Reyes Corradi. Nombrar una comisión, compuesta de los señores

ue  
18,  
pro-  
hos  
cio  
los,  
le la  
—1  
e hi-  
anas-  
one,  
r de  
Pr-  
4—  
de al  
a el  
am  
e m  
54—  
oleg  
oloo  
de  
sen  
enc  
L.  
p  
a Sa  
54—  
par  
anón  
ción  
y á  
s4—  
su cu  
Fite  
leria  
4—

Mento de Aliana de los rpora da la presi ríguez tistac. n ofi migas rpora resores por el la empor. rpor. abajas cloa. Aná. e ins. icadas a de lo Jura. ecep. Pino larado Julio cepto ctoral de la scriban ontri. quella car. on. Es. José o Mo. nisco epesti. Molina le in. ca. a mis. n cond. ndólo acer. n Ra. d. gible. ios al tores, a for. xclui. allar. rocho An. z de Justo a con. pnes. fabri. ridas, de la n 500 dicho lazos. en de gizez susti. a por esca. n de es hi. entas comi. nión. timo, por el abrar flores

Rodríguez Sanchez, Conde de Cárdenas, Morado y Alvarez, para que estudien el asunto relacionado con la construcción de un depósito con destino a las aguas procedentes del veneno de la Torreilla, para regularizar el servicio en mejores condiciones. Y por último: a propuesta del señor Alvarez, se acordó expedir el oportuno título de Protécnico del Municipio a favor de don Rafael Sanchez Blanco, en premio de sus trabajos y adelantos, conseguidos con una laboriosidad y estudio dignos del mayor encomio.

**Ruego.**—El celoso fiel contraste de pesas y medidas en esta provincia, señor Molina Arjona, nos ruega en atenta carta no permitamos se usen otras nomenclaturas que las del sistema métrico decimal. Por nuestra parte hemos procurado, y procuraremos más hacer lo que desea, si bien debemos hacer extensiva esta indicación a los anunciantes en la cuarta plana, y sobre todo a los que redactan edictos oficiales, de cuyo texto no podemos separarnos.

**Telegrama.**—Por no haber podido ser entregado a su destinatario se halla detenido en la estación central telegráfica de Madrid uno expedido en Córdoba con la dirección siguiente: Pepa, Jacometrezo 16.

**Serenata.**—Dice en un número del *Micróscopos* nuestro apreciable colega *El Noticiero* de Lorca. "El maestro de Capilla de la Catedral de Córdoba don Juan Antonio Gómez fué obsequiado anteanoche con una serenata, que ejecutó magistralmente la banda de música del paso Azul. El reputado maestro obsequió a los músicos con un espléndido refresco."

**Localidades.**—Desde el día 22 del actual estará abierto al público un despacho de localidades para la corrida de toros de Beneficencia del 25, en la calle de Marmol de Bañuelos, desde la una a las cinco de la tarde.

**Resoluciones.**—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que conforme vayan regresando de Cuba los sargentos primeros de aquel ejército, sean propuestos para el ascenso a alféreces en la escala de reserva. A los que tenían solicitado dicho empleo desde la fecha de su llegada a la Península, les ha sido ya concedida dicha gracia. Por el mismo centro se ha resuelto que los jefes y oficiales del cuerpo de estado mayor de plazas, tienen derecho a llenar las vacantes de su clase que ocurren en Ultramar, sujetándose a las mismas condiciones y derechos que los de las otras armas.

**Vigilancia.**—Se ha establecido una escuela pública en el Campode San Anton y sus inmediaciones, donde con gran desahogo se cursan las asignaturas del monte y otros inocentes pasatiempos de análoga índole. Los asientos de piedra constituyen el mobiliario muy sólido por cierto. El cuerpo de vigilancia está haciendo allí mucha falta.

**Corrida.**—Nos dicen que se ha suspendido la de toros anunciada para mañana en el circo taurino de Edoja.

**Al dueño.**—Se ha encontrado sin procedencia conocida una caballería menor en la huerta de Santa María, término de Córdoba.

**Escamoteo.**—Antesayer una gitana se apoderó de la esportilla con dinero de una vendedora de frutas de la Corredera, dejándose atrás al huir un mantón que suponemos valdría menos que lo que se llevó.

**Sucesos locales.**—Esta pequeña sección ha entrado en un período de descanso que debería prolongarse por mucho tiempo. Los individuos que componen el cuerpo de la guardia municipal no han dicho esta boca es mía en el transcurso de las últimas veinticuatro horas. Esto dice en cambio mucho en favor del vecindario de Córdoba: si con efecto nada ha ocurrido; por que la verdad es que el número de guardias municipales es bastante escaso para que puedan ver todo lo que sucede en los distritos puestos a su cuidado y vigilancia.

**Guerrita.**—Este afamado diestro llegó ayer a Córdoba, procedente de Hellín, donde toreó el día anterior, apesar de encontrarse casi inútil de la mano izquierda. Mató sus toros superiormente, oyendo continuos aplausos, lo mismo que en quites y brega. A causa de haberse resentido de la lesión que sufre permanecerá en Córdoba hasta su completa curación, que le deseamos sinceramente.

**Temperada.**—Para pasar una en Córdoba y la Carolina, ha salido de Málaga el conocido abogado señor don José Muñoz.

**Telegrama.**—Ayer recibimos el siguiente: "Cabra 18 (6,30 t.) N oviños desahogado Atansio Linares, superiores. Caballos cuatro. Bebe chico bueno. Entrada escasa."—**Corresponsal.**

**Pensamiento.**—La lengua del maldiciente tiene dos filos: con uno pretende herir y con el otro se hiera.

**Sección minera.**—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de plomo "El Recuerdo," situada en la loma de la Solana, término de Belalcázar.

**Cantar.**—Es un reló la mujer—con una cuerda muy larga,—que empieza a los quince años,—y a los cincuenta se para.

**Débitos.**—Los que tienen a favor de la caja provincial los pueblos, según liquidación de fin del mes anterior, ascienden a 1.507.483 pesetas y 72 céntimos.

**Lo sentimos.**—Nuestro apreciable colega *El Aviso* de Montilla ha sido denunciado con motivo de un suelto que publicó en el número 105, bajo el epígrafe de *Pago* y en su consecuencia procesado uno de sus ilustrados redactores. Así lo dice *El Progreso*.

**Robo.**—En la mañana del día 17 del actual fué robada una hurra de seis años, del cortijo de Pedro Castellanos, término de Fernau-Núñez. El hecho ha sido denunciado por el dueño de la caballería, que es vecino de Pedroches.

**Gremio.**—El 25 se reunirá en Fuente Obejuna los cosecheros, traficantes y especuladores en líquidos tarificados para acordar respecto al encabezamiento gremial obligatorio.

**Feria.**—Según nos dicen, durante los días de la feria celebrada en Aguilar la afluencia de forasteros ha sido extraordinaria, siendo la mayor causa de atracción las dos lucidas corridas de novillos que se celebraron los días 15 y 17 en que se distinguieron los diestros a cuyo cargo estuvo la lidia, mereciendo especial mención el espada José Rodríguez (a) *Bebe chico*.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Cabra se llama a Francisco Reyes, vecino de Carcabuey, para declarar en causa por robo de caballerías.

**Tentativa de incendio.**—En Adamúz fué puesto el 16 a disposición del juzgado un individuo que trató de incendiar una choza en el sitio denominado la Alberguilla.

**Detenido.**—La guardia civil del puesto de Fernau Núñez detuvo el 17 a un individuo que acometió é hirió a un convecino suyo en su propia casa.

**Rescate.**—En las inmediaciones de Fuente Tojar detuvo hace pocos días la guardia civil a tres individuos que habían robado seis reses vacunas en terrenos del término de Baena. Los expresados sujetos quedaron a disposición del juzgado en unión de dicho ganado y de tres caballerías mayores que montaban.

**Vacantes.**—Se hallan vacantes las plazas de recaudadores de las contribuciones territorial é industrial: de Albuñol, para la que se exige fianza de 28.200 pesetas; Baza y Caniles, 25.500; Benamaurel y Cullar, 18.000; Guadix, 58.300; Montefrío, 21.700; Orgiva, 46.100; Ugijar, 30.200.

**Regreso.**—Lo ha verificado a Sevilla, de su excursión veraniega, el señor presidente de la Audiencia territorial, don Carlos Morell.

**Sirva de ejemplo.**—Dicen de Málaga que junto a la Coracha jugaban al toro varios muchachos. Uno se subió en otro para hacer de picador, y habiendo tropezado con un transeunte, cayeron al suelo, quebrándose lo espina dorsal el que iba montado y quedando en gravísimo estado. Niños: mas prudencia.

**Victima.**—Lo ha sido un sujeto en Almería de los arañazos y golpes de su mujer y de su suegra, que lo han dejado en las puertas de la muerte. También le arrancaron la barba y el bigote. ¿Y es éste, como dijo el poeta, "el sexo que amenaza con su blandura avasallar el mundo?"

**Incendio.**—En Ronda, ocurrió el 16 un incendio imponente. En solo dos horas de duración destruyó completamente la casa y tienda propiedad de don Eugenio García, situada en la carrera de Espinel. El joven pintor Andrés Arroyo fué presa de las llamas, siendo conducido en grave estado al hospital, falleciendo a las pocas horas, resultando además herido y quemado en la frente un agente de policía. Las pérdidas materiales son de importancia.

**Licitaciones.**—El 25 se subasta, ante la Comisión provincial de Sevilla, el suministro de carnes para los establecimientos de Beneficencia, y el 27 el del trigo para los mismos.

**Residencia.**—Para la de Umbrete salió el martes de Sevilla el señor Cardenal Arzobispo dimisionario de la archidiócesis.

**La conciencia.**—Un digno sacerdote ha entregado a su dueño en Málaga 64 duros que un penitente le dió bajo sigilo de confesión, y procedían de varios cubiertos de plata que habían sido sustraídos en la casa de aquél.

**Aprobados.**—Lo han sido los presupuestos reformados del tranvía de Frijola, en la carretera de Baeza a Huerca-Overa, y de los trozos 17 y 18 de la de Marcia a Granada.

**Mala broma.**—Un vecino de Málaga tiene amigos que supusieron días pasados un aviso de Lucena, donde aquel tiene intereses y negocios, para que inmediatamente fuése a dicho punto para un asunto de interés. Fué allá y se encontró con que todo fué broma, despues de las molestias y gastos consiguientes.

**Dónde andarán?**—La noche del 14 se fugaron cuatro presos de la cárcel de Sarna (Oviedo.)

**Invento.**—Un químico francés ha inventado una tinta con la que desaparece lo escrito a los ocho días. Buen recurso para los pagados de los deudores tramposos. Y para los amantes olvidadizos. Y para los que no son deudores ni amantes, sino hombres públicos.

**Villa del Rio.**—12 de Septiembre.

—Aunque no han terminado los solemnes cultos que la piadosa hermandad de Nuestra Excelsa Patrona María Santísima de la Estrella, le ha consagrado el presente año, no creo oportuno dejar pasar más tiempo sin darle noticias de los ya celebrados, así como de los festejos y las distracciones que han tenido lugar desde que empezó la velada en honor de nuestra Patrona. El día siete, a las ocho de la mañana, reunido el clero parroquial, el Ayuntamiento y hermandades, se dirigieron a la ermita de la Virgen y despues de cantada la salve, salió en su precioso trono nuestra querida Patrona, en medio de las aclamaciones más sinceras y del más lúcido y verdadero entusiasmo. Llegada la procesión a la parroquia se celebró una misa solemne, costeada por un devoto, y por la tarde las vísperas de regla con la solemnidad que requiere el rito. Al siguiente día, a las diez de la mañana, con asistencia de las autoridades y numeroso concurso de fieles, tuvo lugar la función religiosa que le consagra su fervorosa hermandad. El hermano mayor don Antonio Castro Serrano y la junta directiva, no han omitido medio alguno, por dispendioso que haya sido, para que se celebren estos cultos con el mayor esplendor posible y para ello han hecho gastos de consideración en el exornado del templo y costeado una lucida capilla de música para oír la misa. El señor don Estaban Espejo y Reyes, cura párroco de la ciudad de Cabra, fué el encargado de dirigir a los fieles la Divina Palabra, y aunque ya en otras ocasiones hemos tenido el gusto de admirar sus indisputables dotes oratorias, fué tal la erudición que demostró y tantas las ideas y pensamientos que desenvolvió para patentizar la protección que nos dispensa la Santísima Virgen, que su discurso difícilmente podremos olvidarlo. A las cinco de la tarde salió la procesión con grande pompa y aparato. Al día siguiente se celebró otra función no menos solemne que la del día anterior, y nuestro digno y virtuoso párroco Ilustrísimo señor don Manuel Parras Gimenez, Capellán de Honor y Predicador de S. M., hizo con la solidez de doctrina y unión evangélica que le distingue, el panegrico de la Santísima Virgen, y a grandes rasgos, con el mayor acierto y discreción, expuso a la consideración de los fieles la historia de la aparición de la Virgen de la Estrella, cuyos históricos recuerdos, aunque sencillos y tan gravados como están en todos, por la tradición de nuestros antepasados enardecen siempre el espíritu religioso, al recordarlos un orador sagrado de tanta fé y entusiasmo como nuestro ilustrado Párroco. Los festejos públicos han sido tantos y tan variados, que para no abusar de la bondad de usted y de los amables lectores de su DIARIO, concretaré cuanto sea posible esta reseña. El día siete a las nueve de la noche, alternando con escogidas piezas de la banda municipal, se quemaron un soberbio castillo y multitud de vistosas ruedas de fuegos artificiales, bajo la dirección de un hábil protécnico de Granada. El día ocho el Liceo de la Estrella obsequió a los muchos forasteros con un baile en los jardines de dicho Circulo, y al siguiente día se corrieron por todo el pueblo toros de cuerda que dieron mucho juego y diversión. Las obras de reparación y reedificación de las Casas Consistoriales han terminado, y para estas festividades se ha inaugurado el magnífico reloj que en la fachada del Ayuntamiento han instalado los señores Pascual de Gregorio y compañía, hermoseando la preciosa plaza a que dá vista: la torre, con tres esferas transparentes, es de marmol con bajos de relieves, y adornos; obra de don Mateo Inurria de esa ciudad, por el esmerado trabajo que tiene y por el buen gusto con que está construída, prueba una vez mas la competencia de dicho señor en esta clase de trabajos. Ya

han terminado las operaciones de recolección y saca, y los labradores están satisfechos por el resultado que han obtenido en su rendimiento que lo calculan en algo más que mediano y de buena calidad. Los precios de caldos y cereales no han tenido alteración por la paralización que se viene notando en todos los mercados a causa de la importación extranjera.—*Corresponsal.*

**En visita.**—Señora ¿tiene pulgas el perro de usted?—No señor: es muy limpio: cuando vé una pulga se la come.

**Acete de Hígado de Bacalao.**—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis. El Acete preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

**Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó a conocerse en España.**

(Desconfiar de las imitaciones).

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Roberto catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc, etc. Certifico: que desde que comencé a conocerse en España la "Emulsión Scott", la he venido usando en gran número de casos, y a la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica-reconstituyente y neurotónica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsión en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica. Barcelona mayo de 1888. Profesor Dr. Bartolomé Robert.

SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CORDOBA. Junta Directiva Arrendamiento de Aguas.

Habiéndose suprimido a la huerta de Santa María siete pajas de agua, de las que constituían su dotación, la Junta ha acordado se saque en arrendamiento desde el día 29 del actual, hasta la referida cantidad, procedente de los veneros de dicha huerta y de la del Hierro; dándola en Córdoba en el punto de la tubería general que desigue el interesado, por el tiempo de un año, precio de setenta y cinco pesetas anuales por cada cuarta de paja; y demas condiciones, del oportuno pliego; que estará de manifiesto en la secretaría de la misma Junta, calle de Osio número 2.

Lo que se anuncia al público, para conocimiento de los que deseen interesarse en dicho arrendamiento.

Córdoba 11 de Septiembre de 1889.—El Presidente, *El Duque de Hornachuelos*.—El Secretario, *Pedro Cristino Menacho*.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Rogelio y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor. —Mañana, San Mateo, apóstol y evangelista.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por los Excmos. Sres. Duques de Almodóvar del Río, en sufragio de sus difuntos.

—Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, en honor del Beato Francisco de Posadas. Hoy al toque de oraciones último día de solemne novena y a las diez de la mañana tendrá lugar la solemne función de regla, en la que predicará el señor don Onofre Oliver y Oliver. Todos estos cultos son costeados por su hermandad.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

LA SEÑORA  
**Doña Rafaela Carmona y Laguna**  
falleció el día 12 de Septiembre de 1889.

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Miguel, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

LA SEÑORA  
**Doña Asunción de Trillo-Figueroa y BARBERO**  
falleció el 23 de Septiembre de 1886.

**R. I. P.**  
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, el lunes 23, en la Parroquia de San Pedro, aplicándola por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales. Su inconsolable madre y hermanos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Segundo aniversario.  
LA SEÑORA  
**Doña Fuensanta Barbudo y Verjel**  
falleció el 21 de Septiembre de 1897.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Religiosos del Cirter, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, el día 21 del actual, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

### ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 19 (5:30 t.)

El Gobierno ha dado órdenes para que la escuadra se traslade a Tánger, en cuyo punto deberá estar el sábado próximo.

En opinión de «La Iberia» el gobierno de Marruecos dará satisfacción cumplida a nuestro representante cerca del imperio por el vandálico hecho cometido por los moros de las kábilas de Boccilá, en Alhucemas.

Se ha dispuesto la concentración de tropas en las plazas españolas de Africa.



LA EXCMA. SEÑORA  
**DOÑA FRANCISCA DE SALES RUIZ DEL BURGO**  
Y BASABRU, DE ARROSPIDE,  
MARQUESA DE BOIL, CONDESA DE ALWATERA,  
Falleció en Valencia el día 20 de Julio del corriente año.  
**R. I. P.**

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 20 del actual en la iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, Iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y Santuario de Ntra. Señora de la Fuensanta, en sufragio por el alma de la referida Excm. Señora (q. e. g. e.), recibirán en las cuatro primeras el estipendio de diez reales y el de doce en la última.

Su viudo é hijos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencias a todos sus diocesanos por cada misa que oyeren ó acto religioso que practiquen en sufragio por el alma de la Excm. Señora finada.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, acedia o vinagres, vomitos despues de la comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS de ANTONIO DE OLMO VENTA POR MAYOR Y MENOR BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPANIA 7 CORDOBA

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

PAPILAS ANTIALMATICOS BARRAL CIGARROS EL PAPEL O LOS CIGARROS DE BARRAL... JARABE DEDENTITION FACILITA LA SALUDA DE LOS DIENTES PREVIENE O HACE DESAPARECER LOS SUFRIMIENTOS y todos los ACCIDENTES de la PRIMERA DENTITION.

Rafael Pérez Moreno (a) Castañeda y su esposa, Carmen Abel Navarro, a quienes hace algun tiempo se buscaba por una persona desconocida para hacerles entrega de ciertos documentos, viven en el Campo de la Merced, calle Molinos altos número 3.

Se venden dos cómodas de alamo blanco y construcciones modernas, las cuales están en blanco para que el comprador elija el color que guste. Se dan muy baratas. Para verlas y tratar, en la calleja del Tomillar número 3.

Estiércol.—Se vende el de los paradores de Santa Marta y del Francés. En los mismos se oyen proposiciones, calle de San Pablo números 25 y 33.

Se arrienda una cochera con su cuadra, pajar y granero, en la calle Fitero sin número. Para tratar, Panadería 9.

Venta.—Se hace de una máquina de coser, de pié, apropiada para zapatero ó ropas. Puede verse en la calle Alta de Santa Ana número 11.

La persona que se haya encontrado la persiana de un brek, extraviada desde la Ribera, calles de San Fernando, Claudio Marcelo, Arco Real, Liceo y Plata, al Gran Capitán, y se sirva entregarla a su dueño, casa sin número calle de Lineros, será gratificada.

La persona que se haya encontrado un zapato de color, de niño, que se extravió el día 15 en la calle de las Cabezas, se servirá entregarlo en el número 2 de la misma calle, y se le gratificará.

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

CARNE QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD CON QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE.

AGUA FLORIDA de HURRAY y LANMAN. La preparacion mas completa y refinada que se conoce para el Estomago, el Pulmón y el Bazo.

VERDADERA SOLUCION DE ANTIPIRINA del DOR CLIN. Premiado por la Facultad de medicina de Paris.— Premio Montyon.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean.

RUBINAT MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888. FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR ELORAGH.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud.

ACEITE DEL SERRALLO RESTAURADOR progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, probad y os convenceréis! NO contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Cuan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolores de Garganta, Calambres, Cefalalgia, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quiebrasaduras, y todas las enfermedades de los pies de la piel.

Arrendamiento.—Se hace en buenas condiciones, desde el día 6 cuando se convenga, de una casa, calle de los Deanes número 31, con buenas y ventiladas habitaciones, todas con cielo raso; dos cocinas, buen pozo y pila, por precio muy arreglado.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 4 calle de Mascarones, y del portal número 14 calle de San Pablo. Darán razón, Villalones número 4.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 1 calle Badanas, con grandes y cómodas habitaciones, todas en buen estado.

Una joven, educada en un colegio de Zaragoza, desea encontrar colocación en una casa donde pueda dedicarse a las labores propias de su sexo.

En subasta extrajudicial que ha de verificarse el día 22 del presente mes, a las doce de su mañana, en la Notaría del señor don Pedro Aguilar y Perez, calle Hornos del Cristo, se venden las casas número 40 calle de Alfaro, la número 9 callejas de Santa Inés, y la número 11 calle de Abajar, todas tres en esta ciudad.

Almueda.—Se hace de varios muebles en la plaza de Aladrosos número 18, estando también a la venta 6 cuarteros para vino de Valdepeñas. Dichos efectos se advierte se darán a precio bastante arreglado.

Se venden varios pares de puertas viejas, pero en buen uso, en la calle de Fernando Colón número 5.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Maños de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los SIRS PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

AGUA DE AZAHAR Compania fabrica Tena Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Venta.—Se hace de bojes criados en macetas, laureales, boneteros y melocal, cajones de madera de varios tamaños, y un buen estrado de doce sillares, dos butacas y un sofá. Pueden verse en la calle Gutierrez de los Rios número 58.

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arrienda el huerto llamado del Peral, en la calle de la Banda (parroquia de San Lorenzo). Tiene abundante agua, muchos naranjos, granados y otros árboles frutales, buena casa y dependencias.

Arrendamientos.—Desde San Miguel próximo se hace de la huerta de San Rafael 6 de Enmedio, situada en el primer ruedo de esta población, y pago del Campo de la Verdad, con cabida de 9 fanegas, y teniendo espacioso y adecuado caserío y abundantisimo pozo.

Arrendamiento.—Para los dias de feria se hace del portal calle del Liceo número 28, bastante espacioso, con estanteria, mostrador, cristalerias y aparatos de gas. A más se arrienda hasta San Juan la casa, independiente del portal. Dan razón en la camisería de la plaza de la Compania.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un departamento bajo, propio para tienda, en la calle Gondomar número 11. Para tratar, con don José Rubio, café del Gran Capitán.

Venta ó arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se hace del lugar nombrado "Puerto de la Salve", pago de Nuestra Señora de Linera, lindando con Doña Manuela Cabrero. Informarán del precio y condiciones en la calle de Isabel II número 19.

Se arrienda la huerta de Santa Maria, lindante al Marrubial. Para tratar, con su dueño, calle Pedro Gimenez 15 (plazuela de Concha), ó en Villanueva, Parrillas 8.

Desde el día se arrienda la casa número 1 duplicada, plazuela de San Miguel. Informarán, Liceo 52. A los pintores.—En la fábrica de curtidos, paseo de la Ribera números 24 y 29 se vende cola de superior calidad a 20 reales arroba.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Depósito en Córdoba: D. Antonio Giménez Barea, Librería 26. Almueda.—Se hace de varios muebles en la plaza de Aladrosos número 18, estando también a la venta 6 cuarteros para vino de Valdepeñas.

Se venden un landó y familiar superiores, un brek bueno, un virlocho de Canep; guarniciones inglesas y a la callesera, y de diario y de lujo. La persona que le acomode todo ó separado, puede verlo y tratarlo en casa de su dueño, Páriso número 1.